



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con doce minutos del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente del Comité; el Consejero Electoral Maestro Arturo Castillo Loza, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Alejandro Padilla Zepeda, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio César Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, y el Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Buenas tardes. Siendo las diecinueve horas con doce minutos del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, iniciamos la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto.-----

Por favor, solicito a la Secretaria Técnica verificar si existe el quórum requerido para celebrar la sesión.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. Buena noche a todas las personas.-----

Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar la asistencia.-----  
Consejero Arturo Castillo.-----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Presente. Buenas noches.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Consejero. -



Consejera Norma De La Cruz. -----  
**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** Presente. Buenas  
noches. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Consejera. -  
Consejera Carla Humphrey. -----  
Regreso. -----  
Consejera Dania Ravel. -----  
Regreso. -----  
Consejero Presidente, Uuc-kib-Espadas. -----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Presente. ----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.  
La veo conectada, pero no la escuchamos. -----  
Consejera Dania Ravel. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Presente. Nada  
más oí Ravel, pero presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Muchas gracias, Consejera.  
Buena noche. -----  
Consejera Carla Humphrey. -----  
Le informo, Presidente, que están presente cuatro de las cinco personas integrantes  
con voto de este Comité. -----  
Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos. -----  
Partido Acción Nacional. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado  
Enrique Guzmán Torres:** Presente, Secretaria. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido Revolucionario Institucional. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional,  
Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Presente. Buenas noches. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche,  
Representante. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática,  
Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** Presente, muy buenas noches a todas las  
personas. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche. -----  
Partido del Trabajo. -----



**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Buenas noches. -----

También, presente el PT. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Representante. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Presente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** Presente. Buenas noches. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche, Representante. -----

Continúo con las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo.-----

Partido Acción Nacional. -----

Partido Revolucionario Institucional.-----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño:** Presente. Buenas noches a todas y a todos.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche.-----

Partido de la Revolución Democrática. -----

Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas:** Presente. Buenas noches a todas y a todos.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buena noche.-----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Movimiento Ciudadano. -----

morena.-----

Presidente, le informo que están presentes seis representantes de los partidos políticos y dos de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe quórum para realizar esta sesión. -----

No le escuchamos, Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Perdón. -----

Gracias, Secretaria. -----



Se declara legalmente instalada la sesión, le solicito, por favor, presente el orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** El orden del día previsto para esta sesión, ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación, señor Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, ciudadanas, Consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día. No habiendo intervenciones, señora Secretaria, por favor, consulte si se aprueba el orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. -----  
Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí, ¿existe consenso para la aprobación del orden del día? -----  
Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Revolucionario Institucional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido de la Revolución Democrática. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde Ecologista de México. -----  
Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----



Presidente, le informo que existe consenso de las seis representaciones de los partidos políticos presentes. -----

Ahora, voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales sí, ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz. -----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, por unanimidad de votos, Presidente. -----

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** -----

**COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN** -----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** -----

**22 DE MARZO DE 2024** -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el proceso electoral local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro coincidente con el federal en el estado de Baja California Sur, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/61/2023, en virtud del registro de dos convenios de candidatura común.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el proceso electoral local dos mil



veintitrés-dos mil veinticuatro coincidente con el federal en el estado de Hidalgo, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/64/2023, en virtud del registro de dos convenios de candidatura común. -----

3. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el proceso electoral local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, coincidente con el federal en el estado de Baja California Sur, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/61/2023, en virtud del registro de dos convenios de candidatura común. -----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de las oficinas de las Consejeras Rita Bell López y Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme a los documentos que fueron cargados en el repositorio ubicado en la nube OneDrive de este Instituto. Y si usted me lo permite, haré una presentación. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

El diecisiete de marzo pasado, el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur aprobó el registro de los convenios de candidatura común denominados, el primero, “Juntos por BCS”, integrado por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, de Renovación Sudcaliforniana y Humanista de Baja California Sur, así como de “Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur”, conformado por morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Baja California Sur, para contender por las diputaciones locales y ayuntamientos en el estado señalado. En ese sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos a destacar: -----  
El primero es que se modifican las pautas aprobadas, exclusivamente, en lo que corresponde al treinta por ciento del tiempo que se distribuye en forma igualitaria entre los partidos políticos para que en la nueva distribución sean consideradas las candidaturas comunes como un sólo partido político, respectivamente. -----



Dos, la distribución del tiempo del proceso electoral federal no sufre modificación alguna, es decir, las premisas se mantienen sin cambios. -----

Tres, finalmente, cabe precisar que, en el estado de Baja California Sur se encuentra en curso la etapa de intercampaña local, por lo que la distribución de tiempo para las candidaturas comunes tiene efectos a partir del inicio de la campaña.-----

En ese sentido, la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión es el veinticinco de marzo y las pautas de transmisión surtirán sus efectos a partir del treinta y uno de marzo. -----

Con base en lo anterior, se somete a la consideración el proyecto señalado. -----

Es cuanto, Consejero Presidente.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el Acuerdo presentado.-----

Tiene la palabra el Licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Consejero, queremos hablar del punto uno punto dos, el que tiene que ver con Baja California Sur. -----

Acompañamos el presente Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del INE, porque se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los spots de los partidos políticos y, como dijo ya la Licenciada Alarcón, en su caso, los candidatos independientes en el estado de Baja California Sur. -----

Estamos de acuerdo en el reparto de spots en este proyecto, en esta nueva distribución, a la candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur, tendrá un total de noventa y un spots y al Partido del Trabajo que representamos, tendrá un total de ciento cinco spots durante la campaña. Son muy buenos para hacer una buena presencia.-----

En ese sentido, estamos de acuerdo en entregar nuestros materiales el veinticinco de marzo, es decir, el próximo lunes, para tener una vigencia el treinta y uno de marzo.-----

Eso sería todo, gracias por la atención, Consejero.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Representante. -----

Sigue a disposición el uso de la voz.-----



No habiendo más intervenciones, le solicito Secretaria, tomar el consenso y la votación en relación a este Acuerdo. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente. -  
Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí, ¿existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----  
Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido Revolucionario Institucional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----

Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones que nos acompañan en esta sesión. -----

Ahora, voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales sí, ¿se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----





**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz.-----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel.----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeras y Consejeros que integran este Comité.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Consejero Presidente.-----

El segundo asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, coincidente con el Federal en el estado de Hidalgo, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/64/2023, en virtud del registro de dos convenios de candidatura común.-----

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme a los documentos que fueron cargados en el repositorio ubicado en la nube OneDrive de este Instituto. Y si usted me permite, haría una presentación del punto. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias, Consejero.-----

El cinco y ocho de marzo pasado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo declaró procedente el registro de los convenios de candidatura común denominados, el primero, "Sigamos Haciendo Historia en Hidalgo", y el segundo, "Seguiremos



Haciendo Historia en Hidalgo”, integradas por los partidos políticos morena y Nueva Alianza Hidalgo para contender para las diputaciones locales y los ayuntamientos en dicha entidad. -----

En ese sentido, les destaco tres puntos. -----

El primero, es que se modifican las pautas aprobadas, exclusivamente en lo que corresponde al treinta por ciento del tiempo que se distribuye en forma igualitaria entre los partidos políticos, para que en la nueva distribución sean consideradas las candidaturas comunes como un sólo partido político. -----

La distribución del tiempo del Proceso Electoral Federal no sufre modificación alguna, es decir, las premisas se mantienen sin cambios. -----

Finalmente, cabe precisar que en el estado de Hidalgo se encuentra en curso la etapa también de intercampaña local, por lo que la distribución del tiempo para las candidaturas comunes tiene efectos a partir del inicio de la campaña. -----

En ese sentido, la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión es el veinticinco de marzo, y las pautas de transmisión surtirán sus efectos a partir del treinta y uno de marzo. -----

Con base en lo anterior, se somete a consideración el proyecto señalado. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de Acuerdo. -----

Tiene la palabra el Licenciado Jesús Estrada, Representante del Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejero Presidente. -----

En congruencia con nuestra posición adoptada cuando se aprobó el Acuerdo INE/ACRT/64/2023, el PT se manifiesta en contra de este Acuerdo del Comité de Radio y Televisión. -----

Que quede claro, no por la elaboración del mismo y su contenido, que nos parece está bien hecho, sino porque no se toma en cuenta el sentimiento del Legislador, cuando dejó muy claro que los votos de los partidos políticos deben de traducirse en spots. -----

En ese sentido, el PT en Hidalgo tiene dos punto veintidós por ciento de la votación que se traduce en veintitrés mil ciento ocho votos, y estos veintitrés mil ciento ocho votos, no se traducen en un sólo spot. -----



Por esa razón es que esta representación se manifiesta en contra.-----

Gracias, Consejero Presidente.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, señor Representante.-----

¿Alguien más desea intervenir?-----

No siendo el caso, le solicito Secretaria, se sirva tomar el consenso y la votación correspondiente a este punto de Acuerdo.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Consejero Presidente. - Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí, ¿existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración?----- Partido Acción Nacional.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso, Secretaria.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.----- Partido Revolucionario Institucional.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.----- Partido de la Revolución Democrática.-----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.----- Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En contra.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde Ecologista de México.----- Movimiento Ciudadano.-----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena.-----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que hay consenso solamente de las representaciones de los partidos Acción Nacional,



Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y morena, y no hay consenso por parte del Partido del Trabajo. -----  
Ahora, voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales sí, ¿se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Norma De La Cruz.

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel.----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeras y Consejeros integrantes de este Comité de Radio y Televisión.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

Sírvase, Secretaria, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día. -

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Dé cuenta de los mismos, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Se aprobaron los Acuerdos identificados en el orden del día de esta sesión como los apartados uno y dos, señor Presidente.-----

Es cuanto.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias.-----

No habiendo otro asunto qué tratar y siendo las diecinueve horas con veintinueve minutos del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, se levanta la sesión. -----

Muchas gracias por su asistencia. -----

**RECuento DE LA SESIÓN.** -----

1. Se aprobó el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el proceso electoral local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro coincidente con el federal en el estado de Baja California Sur, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/61/2023, en virtud del registro de dos convenios de candidatura común, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

2. Se aprobó el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el proceso electoral local dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro coincidente con el federal en el estado de Hidalgo, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/64/2023, en virtud del registro de dos convenios de candidatura común, por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. Con el apoyo de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Movimiento Ciudadano, y morena, y sin el consenso de la representación del Partido del Trabajo. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las diecinueve horas con veintinueve minutos del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RADIO Y  
TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA  
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS  
POLÍTICOS**

